



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 8:30 horas, del día jueves **13** del mes de **febrero** del año **2014**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA.**-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero del presente.-----
- 5).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la modificación y ratificación del Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR), Agroindustria (AGI), Agropecuario (A), a un Polígono de Actuación "Centro Regional de Educación y Usos Mixtos" que contempla usos como, EQUIPAMIENTO ESTATAL-EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN (EE/ED/H4S), HABITACIONAL HASTA 400 HAB/HA/SERVICIOS (H4S) COMERCIAL Y SERVICIOS (CS), PRESERVACIÓN ECOLÓGICA (PE) Y PROTECCIÓN A CAUCES Y CUERPOS DE AGUA (CA), en una fracción 1,006-54-08.377 has del Ejido El Blanco, municipio de Colón, Qro., a favor de los C.C. Rainero Rivera de la Vega, Víctor Jesús Hinojosa Morales, Víctor Hugo Pérez Rivera, Juana López González, Ma. Araceli Longina Muñoz, Rene Guadalupe Guardado Arredondo, Rubén Vielma Vázquez, Francisco García López, Moisés Zavala Guzmán, Armando Hernández Pacheco, Juan Manuel Rodríguez Zamora, Carlos Tello Gil, Alejandro Tello Gil, Oscar Manuel San Román Neyra, J. Carmen Solís Martínez, Marsal Saenz Elsa, Gabriela Becerril Aguilar, Ma. Rosario Ramírez Ramírez, Francisco Javier García García, Alma Delia Suarez Villalón, para su aprobación.-----
- 6).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la revocación del acuerdo de cabildo aprobado mediante la Sesión Ordinaria del 23 de enero de 2014; la modificación del límite entre etapas así como la relotificación de la etapa I del "Parque Industrial Aerotech", ubicado en el cuerpo izquierdo de la Carretera estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, Km 24+120, frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la comunidad de Galeras, en el Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----
- 7).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización para el fraccionamiento "Los Arcos", con una superficie de 5,781.653 m2, ubicado en la calle Coahuila No. 14, Colonia Centro, Municipio Colón, Qro., para su aprobación. -
- 8).- Modificación al acuerdo aprobado en la Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 03 de julio de 2013, relativo a delegación de la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., para su aprobación.-----
- 9).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por la que se otorga jubilación a favor del C. J. Andrés Felipe Aguillón Reséndiz, por la cantidad de \$8,559.74 (ocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 74/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio.-----

Acta núm. 058

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom center]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

10).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por la que se otorga jubilación a favor del C. Juan Saturnino Rodríguez Cabrera, por la cantidad de \$7,540.99 (siete quinientos cuarenta pesos 99/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio. -----

11).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para que el Municipio de Colón, Qro., ingrese al Programa de Modernización Catastral, para su aprobación.-----

12).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para condonar el pago del Impuesto Predial para el ejercicio fiscal 2014 y adeudos anteriores de los inmuebles que se encuentran en posesión del Municipio de Colón, Qro., los cuales se describen a continuación: Lavaderos, Unidad Deportiva y Panteón de Ajuchitlán.-----

13).- Asuntos generales.-----

14).- Clausura de la Sesión.-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Pase de lista.** -----

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.** -----

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Aprobación del orden del día propuesto.** -----

En uso de la voz, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



**Acta núm. 058**

**Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero del 2014.** - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero de 2014, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. - - - - -

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero de 2014, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de esta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. - - - - -

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero de 2014, han sido aprobada por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

**Diez votos a favor.** - - - - -

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -

**Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.** - - - - -

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.** - - - - -

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.** - - - - -

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.** - - - - -

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.** - - - - -

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.** - - - - -

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero de 2014. - - - - -

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la modificación y ratificación del Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR), Agroindustria (AGI), Agropecuario (A), a un Polígono de Actuación "Centro Regional de Educación y Usos Mixtos" que contempla usos como, EQUIPAMIENTO ESTATAL-EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN (EE/ED/H4S), HABITACIONAL HASTA 400 HAB/HA/SERVICIOS (H4S) COMERCIAL Y SERVICIOS (CS), PRESERVACIÓN ECOLÓGICA (PE) Y PROTECCIÓN A CAUCES Y CUERPOS DE**

*(Múltiples firmas manuscritas en el margen derecho)*

*(Firma manuscrita)*



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



**Acta núm. 058**

**AGUA (CA), en una fracción 1,006-54-08.377 has del Ejido El Blanco, municipio de Colón, Qro., a favor de los C.C. Rainero Rivera de la Vega, Víctor Jesús Hinojosa Morales, Víctor Hugo Pérez Rivera, Juana López González, Ma. Araceli Longina Muñoz, Rene Guadalupe Guardado Arredondo, Rubén Vielma Vázquez, Francisco García López, Moisés Zavala Guzmán, Armando Hernández Pacheco, Juan Manuel Rodríguez Zamora, Carlos Tello Gil, Alejandro Tello Gil, Oscar Manuel San Román Neyra, J. Carmen Solís Martínez, Marsal Saenz Elsa, Gabriela Becerril Aguilar, Ma. Rosario Ramírez Ramírez, Francisco Javier García García, Alma Delia Suarez Villalón, para su aprobación.**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el quinto punto es el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la modificación y ratificación del Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR), Agroindustria (AGI), Agropecuario (A), a un Polígono de Actuación "Centro Regional de Educación y Usos Mixtos" que contempla usos como, EQUIPAMIENTO ESTATAL-EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN (EE/ED/H4S), HABITACIONAL HASTA 400 HAB/HA/SERVICIOS (H4S) COMERCIAL Y SERVICIOS (CS), PRESERVACIÓN ECOLÓGICA (PE) Y PROTECCIÓN A CAUCES Y CUERPOS DE AGUA (CA), en una fracción 1,006-54-08.377 has del Ejido El Blanco, municipio de Colón, Qro., a favor de los C.C. Rainero Rivera de la Vega, Víctor Jesús Hinojosa Morales, Víctor Hugo Pérez Rivera, Juana López González, Ma. Araceli Longina Muñoz, Rene Guadalupe Guardado Arredondo, Rubén Vielma Vázquez, Francisco García López, Moisés Zavala Guzmán, Armando Hernández Pacheco, Juan Manuel Rodríguez Zamora, Carlos Tello Gil, Alejandro Tello Gil, Oscar Manuel San Román Neyra, J. Carmen Solís Martínez, Marsal Saenz Elsa, Gabriela Becerril Aguilar, Ma. Rosario Ramírez Ramírez, Francisco Javier García García, Alma Delia Suarez Villalón, para su aprobación, el cual procede a dar lectura, mismo que se les proporcione en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

**Diez votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**

**Regidora Rosa Luna Miranda.**

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:

**ACUERDO.**

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Juan Manuel'.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la modificación y ratificación del Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR), Agroindustria (AGI), Agropecuario (A), a un Polígono de Actuación "Centro Regional de Educación y Usos Mixtos" que contempla usos como, EQUIPAMIENTO ESTATAL-EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN (EE/ED/H4S), HABITACIONAL HASTA 400 HAB/HA/SERVICIOS (H4S) COMERCIAL Y SERVICIOS (CS), PRESERVACIÓN ECOLÓGICA (PE) Y PROTECCIÓN A CAUCES Y CUERPOS DE AGUA (CA), en una fracción 1,006-54-08.377 has del Ejido El Blanco, municipio de Colón, Qro., a favor de los C.C. Rainero Rivera de la Vega, Víctor Jesús Hinojosa Morales, Víctor Hugo Pérez Rivera, Juana López González, Ma. Araceli Longina Muñoz, Rene Guadalupe Guardado Arredondo, Rubén Vielma Vázquez, Francisco García López, Moisés Zavala Guzmán, Armando Hernández Pacheco, Juan Manuel Rodríguez Zamora, Carlos Tello Gil, Alejandro Tello Gil, Oscar Manuel San Román Neyra, J. Carmen Solís Martínez, Marsal Saenz Elsa, Gabriela Becerril Aguilar, Ma. Rosario Ramírez Ramírez, Francisco Javier García García, Alma Delia Suarez Villalón, en los términos del documento que se agrega a la presente.-----

**SEGUNDO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa de los desarrolladores.-----

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal.-----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la revocación del acuerdo de cabildo aprobado mediante la Sesión Ordinaria del 23 de enero de 2014; la modificación del límite entre etapas así como la relotificación de la etapa I del "Parque Industrial Aerotech", ubicado en el cuerpo izquierdo de la Carretera estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, Km 24+120, frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la comunidad de Galeras, en el Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el sexto punto se refiere al Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la revocación del acuerdo de cabildo aprobado mediante la Sesión Ordinaria del 23 de enero de 2014; así como la modificación del límite entre etapas así como la relotificación de la etapa I del "Parque Industrial Aerotech", ubicado en el cuerpo izquierdo de la Carretera estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, Km 24+120, frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la comunidad de Galeras, en el Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación, el cual procede a dar lectura, mismo que se les proporcione en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que ya se había aprobado una relotificación y ahora a petición de los interesados se requiere de una nueva modificación con el propósito de captar más inversión de empresas para que se instalen en nuestro municipio, por lo que pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom right.

Handwritten signatures and initials at the bottom center of the page.



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

**Diez votos a favor.** - - - - -

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**- - - - -
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -
- Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**- - - - -
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**- - - - -
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**- - - - -
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**- - - - -
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**- - - - -
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**- - - - -
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

**ACUERDO.**- - - - -

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la revocación del acuerdo de cabildo aprobado mediante la Sesión Ordinaria del 23 de enero de 2014; así mismo se aprueba la modificación del límite entre etapas y la relotificación de la etapa I del "Parque Industrial Aerotech", ubicado en el cuerpo izquierdo de la Carretera estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, Km 24+120, frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la comunidad de Galeras, en el Municipio de Colón, Querétaro, en los términos del documento que se agrega a la presente.- - - - -

**SEGUNDO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa del desarrollador.- - - - -

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal.- - - - -

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización para el fraccionamiento "Los Arcos", con una superficie de 5,781.653 m2, ubicado en la calle Coahuila No. 14, Colonia Centro, Municipio Colón, Qro., para su aprobación.** - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el séptimo punto es el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización para el fraccionamiento "Los Arcos", con una superficie de 5,781.653 m2, ubicado en la calle Coahuila No. 14, Colonia Centro, Municipio Colón, Qro., para su aprobación, el cual procede a dar lectura, mismo que se les proporcione en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado la participación del Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, por lo que se le otorga el uso de la voz.- - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta que terreno es, y que se va a instalar.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que esta frente al panteón Municipal y es pequeño fraccionamiento, cabe hacer mención que el Cambio de Uso de Suelo se le otorgo en el año 2008, con este proceso se va a concluir la donación que le corresponde al Municipio; una vez vertidos los comentarios y sin que se haya registrado alguna otra participación, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Juan...', 'M...', and 'C...'.

Handwritten initials 'CB' at the bottom center.



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

**Diez votos a favor.** - - - - -

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -

**Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.** - - - - -

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.** - - - - -

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.** - - - - -

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.** - - - - -

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.** - - - - -

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.** - - - - -

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

**ACUERDO.** - - - - -

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización para el fraccionamiento "Los Arcos", con una superficie de 5,781.653 m2, ubicado en la calle Coahuila No. 14, Colonia Centro, Municipio Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega a la presente. - - - - -

**SEGUNDO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa de los desarrolladores. - - - - -

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal. - - - - -

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**Modificación al acuerdo aprobado en la Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 03 de julio de 2013, relativo a delegación de la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., para su aprobación.** - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el octavo punto es la modificación al acuerdo aprobado en la Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 03 de julio de 2013, relativo a delegación de la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., para su aprobación, en particular se refiere a que se tenía a cuatro abogados que estaban ostentando la representación legal del Municipio, por cuestiones laborales se está revocando el poder al Lic. Rubén Ugalde Rojas, para que ya no pueda patrocinar este clase de asuntos de carácter laboral y administrativos, por lo que procede a dar lectura, mismo que se les proporciono en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento. - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten initials and marks at the bottom center]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



**Acta núm. 058**

votación emanada, se aprueba por **Mayoría Absoluta**, con nueve votos a favor, la propuesta presentada; - - - - -

**Nueve votos a favor.** - - - - -

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -

**Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.** - - - - -

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.** - - - - -

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.** - - - - -

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.** - - - - -

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.** - - - - -

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

**Una abstención.** - - - - -

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.** - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

**ACUERDO.** - - - - -

**PRIMERO:** Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la modificación al acuerdo aprobado en la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 03 de julio de 2013, relativo a delegación de la representación legal del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega a la presente. - - - - -

**SEGUNDO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa de los desarrolladores. - - - - -

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal. - - - - -

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por la que se otorga jubilación a favor del C. J. Andrés Felipe Aguillón Reséndiz, por la cantidad de \$8,559.74 (ocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 74/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio.** - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación de la Iniciativa de Decreto por la que se otorga jubilación a favor del C. J. Andrés Felipe Aguillón Reséndiz, por la cantidad de \$8,559.74 (ocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 74/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio, trabajador adscrito a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos. - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el trabajador antes referido finalmente cumplió con todos y cada uno de los requisitos que establece la Ley, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda con la presentación de la iniciativa antes referida. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*





**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

**Diez votos a favor.** - - - - -

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -

**Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.** - - - - -

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.** - - - - -

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.** - - - - -

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.** - - - - -

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.** - - - - -

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.** - - - - -

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento,** informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad,** por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

**ACUERDO.** - - - - -

**PRIMERO:** Por **Unanimidad,** el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto por la que se otorga jubilación a favor del C. J. Andrés Felipe Aguillón Reséndiz, por la cantidad de \$8,559.74 (ocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 74/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio, en los términos del documento que se agrega a la presente, formando parte integrante de la misma. - - - - -

**SEGUNDO:** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaria de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado del C. J. Andrés Felipe Aguillón Reséndiz, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar. - - - - -

**TERCERO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal. - - - - -

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por la que se otorga jubilación a favor del C. Juan Saturnino Rodríguez Cabrera, por la cantidad de \$7,540.99 (siete quinientos cuarenta pesos 99/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio.** - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal,** solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento,** manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación de la Iniciativa de Decreto por la que se otorga jubilación a favor del C. Juan Saturnino Rodríguez Cabrera, por la cantidad de \$7,540.99 (siete quinientos cuarenta pesos 99/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio, trabajador adscrito a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal,** solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda con la presentación de la iniciativa antes referida. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento,** procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal,** al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, por lo que se le otorga el uso de la voz. - - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez,** manifiesta que quiere felicitar al Ayuntamiento por haber hecho lo conducente, haciendo la investigación en los archivos del Municipio con el fin de verificar y solventar los años de servicio que ha

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like Juan Saturnino Rodríguez Cabrera and Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

Handwritten initials and scribbles at the bottom center of the page.



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

prestado el trabajador antes referido al Municipio, por lo que es de reconocerse dicho esfuerzo de la presente administración. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término del comentario y sin que se haya registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto por la que se otorga jubilación a favor del C. Juan Saturnino Rodríguez Cabrera, por la cantidad de \$7,540.99 (siete quinientos cuarenta pesos 99/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio, en los términos del documento que se agrega a la presente, formando parte integrante de la misma.-----

**SEGUNDO:** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaria de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado del C. Juan Saturnino Rodríguez Cabrera, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

**TERCERO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

**DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para que el Municipio de Colón, Qro., ingrese al Programa de Modernización Catastral, para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para que el Municipio de Colón, Qro., ingrese al Programa de Modernización Catastral, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que el objetivo principal que se tiene con la participación del Municipio de Colón, Qro., en el Programa antes descrito, es para fortalecer los ingresos propios municipales a través del incremento en la recaudación del impuesto predial, así como también modernizar y actualizar nuestro sistema, para ser más eficientes en el cobro y la transparencia, de tal forma que esto permita una especie de certificación que pueda traer como consecuencia bajar recursos federales.-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom center.



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la participación del Municipio de Colón, Qro., en el Programa de Modernización Catastral, el cual tiene como objetivo principal fortalecer los ingresos propios municipales a través del incremento de la recaudación del impuesto predial, en los términos del documento que se agrega a la presente, formando parte integrante de la misma.-----

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para condonar el pago del Impuesto Predial para el ejercicio fiscal 2014 y adeudos anteriores de los inmuebles que se encuentran en posesión del Municipio de Colón, Qro., los cuales se describen a continuación: Lavaderos, Unidad Deportiva y Panteón de Ajuchitlán.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para condonar el pago del Impuesto Predial para el ejercicio fiscal 2014 y adeudos anteriores de los inmuebles que se encuentran en posesión del Municipio de Colón, Qro., los cuales se describen a continuación: Lavaderos, Unidad Deportiva y Panteón de Ajuchitlán.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta si se refieren a algún predio que ya este destinado para la Construcción del Panteón de Ajuchitlán.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten initials 'B' and other marks at the bottom center.



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que si se refiere a un predio que se tiene destinado para la instalación del Panteón de Ajuchitlán y actualmente se encuentra ubicado entre las comunidades de Ajuchitlán y El Gallo y se está trabajando para se pueda habilitar para su funcionamiento. -----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que es parte del procedimiento legal que se lleva a cabo para la Escrituración del inmueble, por esta razón se requiere de la condonación del pago del dicho impuesto. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término del comentario y sin que se haya registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido. -----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** -----

**Diez votos a favor.** -----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: -----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba condonar el pago del Impuesto Predial para el ejercicio fiscal 2014 y adeudos anteriores de los inmuebles que se encuentran en posesión del Municipio de Colón, Qro., los cuales se describen a continuación: Lavaderos, Unidad Deportiva y Panteón de Ajuchitlán. -----

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

**DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Asuntos generales.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del octavo punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Rosa Luna Miranda, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, los asuntos que a continuación se describen:-----

**a).- Participación de la C. Rosa Luna Miranda, relativo a los asuntos:-----**  
**Construcción del Panteón de Ajuchitlán; comentario relativo al panteón de la Cabecera Municipal de Colón; comentario respecto a los avances que se llevan**

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



**Acta núm. 058**

para el funcionamiento de la Clínica Juan Pablo II; solicitud para que se tenga un control más estricto sobre el uso de los vehículos oficiales; invitación para que asistan al evento de la familia a efectuarse en próximas fechas e invitación para contribuir en la colecta de "Sueños Especiales" para el año 2014. - - - - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, pregunta que avances que se tienen para la Construcción del Panteón en Ajuchitlán, ya que es muy necesario y urgente el poner en funcionamiento dicho inmueble; así mismo pregunta que se pretende hacer para el Panteón de la Cabecera Municipal, ya que actualmente cuenta con espacio para tres tumbas, por lo que es importante agilizar la obra que se pretenda hacer para darle una solución a este problema. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que ya se está trabajando en ello y manifiesta que uno de los puntos que se pretende someter para aprobación, es la adquisición de dos inmuebles, uno que se pretende adquirir está ubicado en la calle de los Donjuanes, en la parte trasera del panteón municipal, con el propósito de realizar un proyecto de criptas, lo que permitirá ampliar la vida del panteón y a la vez se estará habilitando el panteón de Ajuchitlán, mismo que se ubica entre la comunidad de Ajuchitlán y El Gallo, en donde se tendrá que invertir recurso para poderlo poner en marcha, por lo que se solicita su autorización para la adquisición de los predios y con ello se daría viabilidad al panteón de la Cabecera Municipal y se pondría en funcionamiento el Panteón de Ajuchitlán. - - - - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, manifiesta que sería conveniente ver la posibilidad de tener adquirir un espacio también en la comunidad de El Poleo o por esa zona para instalar un Panteón para el servicio de esas comunidades. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que se está trabajando con las autoridades ejidales para que se adquieran los terrenos, porque desafortunadamente no se tiene el recurso suficiente para la adquisición de los mismos. - - - - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a los avances para brindar el servicio en la Clínica Juan Pablo II. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que la semana pasada asistimos a la Secretaría de Salud, y por la tramitología se tomaron medidas rápidas donde iniciaremos aproximadamente en un mes de manera progresiva, en próximos días se tendrá la incorporación del Med. Víctor Bárcenas Hernández, lo cual nos dará la viabilidad para que la Clínica funcione con algunos servicios básicos. - - - - -

En uso de la voz de la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que el siguiente comentario se refiere a la solicitud para que se lleve un control más estricto para uso de los vehículos oficiales, ya que la ciudadanía hace el comentario que por las mañanas y por las tardes se ve un desfile de vehículos oficiales por la avenida principal dándoles un uso particular, por lo que pregunta que se ha hecho al respecto. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que le solicite a la ciudadanía haga su queja de manera formal, ya que por parte de las oficinas responsables de este control se ha implementado un mecanismo, en donde cualquier vehículo que se encuentre trabajando fuera del horario, sea detenido por parte del área de Seguridad Pública, hasta no en tanto exhiba el oficio de comisión firmado por los Secretarios de las áreas, documento que se considerara como justificación del hecho que se traiga en servicio dicho vehículo y en caso de que no cuenten con dicho oficio tendrán que regresar el vehículo a Presidencia, así mismo se debe de considerar que se les asigne un número económico a los vehículos para así identificar más fácil que de vehículo se trata. - - - - -

En uso de la voz de la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que el cuarto punto se refiere a la invitación para asistir al evento del "Día de la familia", a realizarse en el mes de marzo, ya que en evento del año pasado se tuvo muy poca participación, y los que asistieron llegaron de forma impuntual, por ello en esta ocasión hace extensa la invitación, de manera

*Juan Bárcenas*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*  
*[Firma]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



anticipada, con el fin de que se tenga una mayor participación, para que la ciudadanía se dé cuenta de que estamos comprometidos. Pasa al quinto punto relativo a la solicitud para que se sumen a participar en la colecta de "Sueños Especiales", con la intención de seguir apoyando en el Proyecto del Centro de Atención Múltiple (CAM) y así arrojar a la Sra. Mabel de La Torre, Presidenta del Sistema Municipal DIF, quien ha trabajado con mucho entusiasmo, cabe hacer mención que el recurso que se logre recaudar será utilizado para la adquisición de un vehículo que sirva como medio de transporte para el traslado de los niños de las comunidades al Centro de Atención Múltiple (CAM) y así también poder asistir a los cursos que se imparten en Casa de la Cultura en la Cabecera Municipal, por lo que invita que nuevamente tengan la voluntad de apoyar como dicho colecta, para lograr nuestro objetivo. -----

**b).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a los asuntos: Solicitud para que se haga la revisión del estado en que se encuentran los portales que se ubican frente a la Plaza Héroes de la Revolución; solicitud para que se dé mantenimiento a la carretera de acceso al CBTA 115; Solicitud para dar mantenimiento a los puentes de Aquiles Serdán y el que está cerca del DIF; propuesta que abrir una escuela donde se impartan cursos de artesanías y manualidades del municipio.** -----

En uso de la voz del **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita que el área de Protección Civil, haga una inspección del estado en que se encuentran los portales ubicados frente a la Plaza Héroes de la Revolución, propiedad de la familia De León y de ser posible ver la manera de rescatarlo ya que es un inmueble muy antiguo de nuestro municipio. El segundo punto se refiere al mantenimiento a la carretera de acceso al CBTA 115, ya que se requiere de la reparación de los baches y pintar los topes para su ubicación, así como también para considerar se pinten también los de toda la Cabecera Municipal, con una buena pintura para que dure o bien instalar señalamientos para que puedan verse y evitar algún accidente. El siguiente punto se refiere a la solicitud para el desensolve de los puentes del rio Colón, principalmente los que se ubican en la calle Salvador Díaz Mirón y en la calle del Rio, ya que están muy sucios, por lo que se tendría que dar una limpieza general y así prever que sean rebasados por el agua en la temporada de lluvias. El siguiente tema es que la petición para que se considere la instalación en nuestro Municipio de una escuela donde enseñen a elaborar las artesanías del municipio, no solo del trabajo de lana, si no también considerar a los artesanos de cerámica, lapidaria y manualidades, con la finalidad de que no se pierdan las tradiciones, cabe hacer mención que ya se tiene la escuela de charrería la cual ha estado funcionamiento muy bien, pero considera importante que se habrá la escuela antes requerida y así se le darle vida a la Casa Municipal de la Cultura, ya que es un proyecto que no es muy costoso y no se tendría que invertir demasiado y se pueden proporcionar más atención a la ciudadanía en este tema. -----

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que respecto a tema de los portales ya se tomó nota para instruir al área de Protección Civil, realice la inspección y lo que respecta al tema del mantenimiento y limpieza en el Río está considerado en el Proyecto, el cual se pretende realizar en próximas fechas, aunque no se tiene planeado llagar hasta el puente de la calle de Salvador Díaz Mirón, llegaremos hasta acá con lo que respecta a la limpieza, ya que esta será de manera general, el tema relativo a la escuela de artesanías, está el proyecto inclusive, ya se le otorgo la suficiencia presupuestal para su funcionamiento, se trabajara en coordinación con el Ing. Leopoldo Bárcenas Hernández y el Prof. Gabriel Hernández, ya que en cuanto se termine con el proyecto del Mosaico Monumental, se le va a otorgar suficiencia presupuestaria para que haya un instructor para la escuela antes mencionada y es parte de lo que se les va presentan en uno de los puntos

Acta núm. 058

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten initials at the bottom center]*



Acta núm. 058

que continúan para revisar los espacios que hemos generado para el mejoramiento de la Estructura Municipal. Así que le daremos seguimiento a esos temas sin ningún problema. -

**c).- Participación del Med. Pablo Ademir Castellanos, relativo a los asuntos: Solicitud para la instalación de una planta tratadora en la Comunidad de El Gallo; pregunta sobre una petición que se hizo sobre la comunidad El Saucillo, Colón, Qro., sobre las calles paralelas a la avenida principal. También sobre el adeudo que presenta el Preescolar de Peña Colorada.**

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que en la comunidad de El Gallo, ya se cuenta con drenaje, pero que no se tiene Planta Tratadora, por lo que pregunta si para el ejercicio fiscal 2014, se tiene contemplada su construcción. -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que el tema de las Plantas tratadoras es un poco complejo ya que se tienen que validar con la Comisión Estatal de Agua y la medida de construcción que se maneja es muy costosa, por lo que estamos viendo la alternativa que de instalar otro tipo de plantas que llevan el nombre de procuración Iónica ó Aérobica, éstas son dos tipos de Plantas donde buscamos la validación de la CONAGUA, aquí la ventaja o desventaja, dependiendo de cómo se vea, es que no podríamos entregársela a la Comisión Estatal de Aguas (CEA), tendríamos que operarla nosotros directamente, pero es sumamente importante ya que no sólo en la comunidad de El Gallo, si no se beneficiaría también a las comunidades de La Esperanza y El Blanco, donde ya tenemos focos de infección graves y tendría que verse esa parte en el Programa Anual de Obra (POA), que no se ha podido presentar por modificaciones federales y se trata de armar de la mejor manera posible para ya no estar modificando a cada rato, para que posteriormente en una Sesión de Cabildo se pueda proyectar, cabe hacer mención que en la Comunidad de El Gallo se tiene contemplado la ejecución de obra que se refieren a una electrificación y una urbanización de una de sus calles, hay que ver si alcanza el recurso para el tema de la Planta tratadora. -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos**, comenta que otro punto es respecto a la petición de los viajes de tepetate para la reparación de las calles de la comunidad de El Saucillo, ya que se encuentran en muy mal estado y es la avenida principal. -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, pregunta al Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, informe con cuantos viajes se les apoyo para el mantenimiento a esa calle. -

En uso de la voz del **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos**, responde que se les brindo el apoyo con ocho viajes de tepetate, los que se sirvieron para el mejoramiento de las calles más dañadas de la zona. -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos**, pregunta que seguimiento se le ha dado a la petición que se tiene del preescolar de Peña Colorada, respecto al adeudo que se tiene con la Comisión Federal de Electricidad. -

En uso de la voz del **Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que lo que se iba hacer era una evaluación de la instalación eléctrica que se tiene en el Preescolar el cual está administrado por el CONAFE, misma que ya se llevó a cabo y no se reportó nada extraordinario y se buscó la posibilidad de manera colateral de obtener la energía eléctrica con los requerimientos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), instancia que está completamente cerrada y no está muy dispuesta a negociar dicho adeudo, pero se va a seguir insistiendo para darle el seguimiento oportuno a este tema y así solucionar el problema que existe. -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que se dijo que el Ayuntamiento iba a tratar de negociar este adeudo. -

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

En uso de la voz del **Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que en el reporte que e tiene de esta institución es que no tiene ninguna afectación ni daño en su instalación, y se tiene previsto que el Director de Servicios Públicos trate de flexibilizar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que mejoren su postura y así poder llegar a un arreglo. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presiente Municipal**, comenta que lo importante es que se está atendiendo, ya que a veces la gente quiere que se solucione al siguiente día, pero esto es un proceso; si se está atendiendo ya se verifico la instalación con el personal de Presidencia vamos a darle celeridad y continuidad a esto para que se solucione lo más rápido posible y comenta le dará el seguimiento.- - - - -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos**, pregunta que seguimiento se le ha dado a las quejas que existen por parte de los ciudadanos de la comunidad de San Martín, Colón, Qro., quienes están inconformes por el incremento que se tuvo en el pago del impuesto predial. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presiente Municipal**, comenta que ya se habló con la gente y se formó una comisión, por lo que instruye al Secretario del H. Ayuntamiento de una explicación más amplia sobre el tema. - - - - -

En uso de la voz del **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que el martes pasado se tuvo una reunión donde estuvo presente la gente de la delegación de Ajuchitlán y la subdelegada de la Comunidad de San Martín, con un aforo aproximadamente de 100 personas, fue una petición de la gente que asistieran los encargados de Catastro a explicarles el tema, ya que son quienes tienen la información más técnica y más precisa, aunque, como dice el Presidente Municipal ese no es un problema de aumento, si no el incremento fue por las actualización de los valores catastrales de cada uno de los inmuebles, las personas no han reportado un crecimiento en su construcción y estructura, después de 10 años y es eso lo que eleva el costo. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, comenta que algo importante es que ya se platicó con la gente y se le está dando seguimiento al problema, pero si bien hay que comentar que existen algunos personajes que han mal informado a la gente mandando una señal diferente, y eso no es correcto a la gente hay que explicarle como se dan las cosas porque el reclamo mayor es que el Ayuntamiento, aumentó el cobro del Impuesto Predial y en realidad no es así si no que el incremento se derivó de que se actualizó la tabla de valores.- - - - -

**d).- Participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz, relativo al asunto: Solicitud para que se haga limpieza general en el circuito donde se lleva a cabo la festividad de las Virgen de los Dolores de Soriano.- - - - -**

En uso de la voz del **Sindico José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que ya se acerca la festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano, por lo que solicita se haga una limpieza general a la zona que se refiere desde la Gasolinera hacia la Basílica y del callejón que conecta la calle Coahuila a la calle Salvador Díaz Mirón, así como también se haga la revisión del alumbrado, en dicho callejón antes referido existen alcantarillas destapadas lo que puede ocasionar un accidente, por lo que solicita que a la brevedad posible se de el seguimiento a esta petición.- - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, comenta que la próxima semana ya está convocada una reunión de trabajo para ver los detalles y empezar con la organización.- - - - -

**e).- Participación del Presidente Municipal, respecto a los temas de la adquisición de un inmueble en la Cabecera Municipal; solicitud para aprobar la ratificación de la participación del Municipio de Colón, Qro., en el Programa de Vivienda Rural y Vivienda Digna; solicitud para aprobar la Reestructuración Administrativa 2012-2015.- - - - -**

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom center of the page.





**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



Acta núm. 058

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, manifiesta que el presente punto es para informar sobre la pretensión de la adquisición de un terreno que se ubica a un costado de la cancha de Fútbol 7 en el barrio del Arroyito, ya que podría servir para desarrollar algún proyecto en el tema deportivo o bien rescatar la Construcción de la Universidad o quizás algún otro tipo de construcción, así mismo se iniciaran con las negociaciones ya que por la tarde llegan los avalúos, mismos que se revisaran, cabe hacer mención que el propietario del inmueble está requiriendo la cantidad \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m. n.) se tratara de negociar un precio justo; así como el predio antes mencionado también se tiene contemplado la adquisición del terreno que se encuentra sobre la calle de los Donjuanes, mismo que está ubicado a un costado del panteón Municipal, prácticamente lo que se refiere a este predio se estaría cerrando la negociación en los próximos días; así mismo se tiene previsto adquirir algunos otros predios para abrir vialidades que son necesarias para nuestra Cabecera Municipal y se va a estar negociando según sea necesario y en caso de requerirse se utilizaran recursos propios para hacer estas inversiones que se tengan que hacer y así darle más viabilidad a nuestro municipio.-----

Continuando con el uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, comenta que el día de ayer se recibió un comunicado de la SEDATU, donde solicita la ratificación de la participación del Municipio de Colón, Qro., en el Programa de Vivienda Rural y Vivienda Digna, por lo que solicita al Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, otorgue una explicación más amplia a este punto.-----

En uso de la voz del **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos**, comenta que es sobre los recursos del Programa de Vivienda del 2013, que no fueron ejercidos en el año antes referido, por algunos contratiempos de la SEDATU, por lo que se requiere de la ratificación.-----

En uso de la voz del **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que fue una aprobación de fecha de 23 de mayo de 2013, asentado en el Acta No. 33 donde se aprobó la cantidad de \$573,252.00 (quinientos setenta Y tres mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), por lo antes descrito se requiere de la ratificación con fecha del año 2014.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

----- **ACUERDO.**-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

Handwritten initials 'BB' at the bottom center.



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la ratificación de la participación del Municipio de Colón, Qro., en el Programa de Vivienda Rural y Vivienda Digna, por un monto de inversión total de \$1,910,817.00 para aplicar en la zona rural del Municipio, en la modalidad de ampliación de vivienda, con un número de 69 acciones, teniendo una aportación municipal por un monto de \$573,252.00 (quinientos setenta Y tres mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) del Fondo de Infraestructura Social Municipal; así como la aportación de los beneficiarios por \$95,565.00 (noventa y cinco mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.).

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, comenta que el siguiente punto es para poner a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de la reestructuración Administrativa 2012-2015, donde se crean algunas áreas, en base a los comentarios y/o sugerencias que se han venido haciendo en sesiones anteriores, y así ofrecer una atención con calidad a la ciudadanía, información que se le proporciono en copia, para su revisión previa y la cual procede a presentar el Organigrama que muestra la estructura general.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

**Diez votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**

**Regidora Rosa Luna Miranda.**

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:

**ACUERDO.**

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la Reestructuración Administrativa 2012-2015, en los términos del documento que se agrega a la presente, el cual forma parte como anexo.

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

**DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Acta núm. 058

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others below it.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



**Clausura de la Sesión.**-----  
A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 09:50 nueve horas, con cincuenta minutos del día 13 de febrero del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

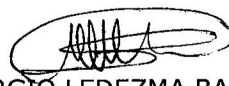
Acta núm. 058

  
ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO

  
C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

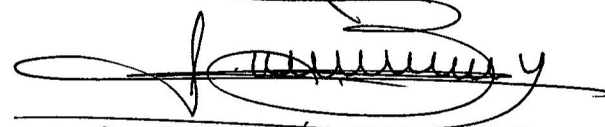
  
C. ROSA LUNA MIRANDA  
REGIDORA


  
C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO  
REGIDOR

  
JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA  
REGIDOR

  
LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA  
REGIDORA

  
PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
REGIDOR

  
C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES  
REGIDOR

  
C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES  
REGIDOR



**MUNICIPIO  
DE COLÓN**  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**13 DE FEBRERO DE 2014**



MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS  
RAMÍREZ  
REGIDOR

LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 058